

En la España: mes 1.25 pesetas; tri-
mestre, 3.50; año 14. Fuera de España: 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número anual, 10 crs.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a suscri-
pciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetas y sellos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración o en cualquier otra de ellas.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.450.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 25 de Noviembre de 1918

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL PRESBITERO

DON SEVERINO GARCÍA MARTÍN

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Emilio, industrial de esta plaza; doña Elvira, doña Felisa, sor Florentina, religiosa del Colegio del Niño Jesús (ausente); don Antonio y don Angel García Martín, del Comercio de esta ciudad; hermanos políticos don Crisanto Aguiar, don Lucas García, doña Felicia Sedano, doña Aurea Palacios y doña Isolina Barbero; tíos, sobrinos, primos, parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real; el primero, mañana martes, a las tres de la tarde, y el segundo, el miércoles, a las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Noviembre de 1918.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 49.

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorraos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de Lomb y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

¡Enfermos de los ojos!



VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Liso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando evitable vista aun a los septuagenarios. No más niropes, presbitas ni vistas débiles. Pédid enseguida interesante opusculo gratis a Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 15, Madrid, 6 en Burgos, **Feliciano Barriocanal, Cid, 17.**

Recomendamos

a nuestros lectores, para los cafarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1.50 pesetas en todas las farmacias.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista

en **colágeno, intestinos, hígado y úterus general.**
Dr. Castilla y Aranzáiz de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Fortaleza, 61, 1.ª izquierda, Madrid.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rábala, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, entrepuerto.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista **DON JOSÉ DE DIEGO**, Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante **D. Emilio Polanco.**

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Duques de la Victoria, núm. 19, (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RIBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Fuente del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Compañía de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Duera, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblos, con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña, como todo vecino, pudiendo a la vez visitar otro pueblo distante tres kilómetros de Villanueva, por lo que se le abonarán veinticinco fanegas de trigo, que hacen un total de ciento. Para informes, diríjase los solicitantes a D. Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en Villadiego.

Ecos políticos

DESDE MADRID
Trabajo cuesta, y no sin razón, a las gentes, hacerse a la idea de que este Gobierno pueda constituir una situación definitiva. Son—salvando las personas—demasiado endebles la mayoría de sus componentes y ahí radica el motivo fundamental que la opinión invoca para sospechar que vivimos en plena infernidad. En otros momentos, antes de esta gran guerra que ha removido y aun invertido en algunos casos los cimientos constitucionales de naciones poderosísimas, si bien es cierto que con ello nada ganaba el país, pudieron tolerarse Gabinetes integrados por amigos que recibían una cartera a cambio de su lealtad o de servicios al partido en cuyas filas militaban. Los problemas que la vida nacional planteaba entonces, aun cuando requerían soluciones acertadas, no revestían, ni mucho menos, la gravedad que hoy tienen aquellos que un Gobierno se halla en el ineludible deber de afrontar competentemente.

No hallamos frente a ese gran acontecimiento de la paz, tan manido, tan frío y llevado por nuestros políticos como instante en el que se precisaba más que nunca un Gobierno de verdadera fuerza y de notoria valía. Y, sin embargo, ¿cuán lejos estamos de tenerlo! Con la denominación de izquierdistas toman asiento en el banco azul un grupo de hombres que disgustan primero, y más que a nadie, a las verdaderas izquierdas. Comienzan su vida ministerial mendigando el voto mismo que negaron

a un Gobierno de carácter nacional que contaba el máximo de asistencias y de respetos. Y obtienen, claro está, aquel voto de las minorías monárquicas por la razón misma de ser éstas amparadas del régimen, pero sacudiéndose sus respectivos jefes el polvo de las levitas.

De esta suerte, sin valores positivos, sin fuerza moral, sin apoyo de la opinión y con una ayuda ficticia del Parlamento, gobierna a España un Gabinete de amigos. ¿Pero es que no vivimos en la realidad? ¿Pero es que no nos damos cuenta de lo que en el mundo ocurre? ¿Pero es que no vemos lo que nos rodea, lo que nos acusa, lo que acaso llegará a penetrar en nuestra casa?

Se dice por unos que no es la hora de las derechas, mientras otros sostienen que menos lo es la de las izquierdas. Pues bien: no es la hora ni de unas ni de otras. Es la hora de todos, la hora de España, la hora de afirmar nuestra significación, nuestro valor nacional, nuestra existencia misma. Es el momento en que todos debemos tener la misma característica, idéntica aspiración, análogo empeño de ser españoles y demostrar que lo somos.

De izquierdas ó de derechas, de lo que fuere, precisa un Gobierno, pero un Gobierno fuerte, un Gobierno de esencias positivas, de valores reales, que pueda contar con la espontánea colaboración de todos. Únicamente así estaremos en condiciones de presentarnos ante el mundo como quienes debemos ser, no como quienes por desgracia somos. Porque, francamente, pensar a la hora actual en recompensar lealtades a costa del interés nacional no es en manera alguna lo que la opinión demanda, ni lo que la conciencia debe permitir.

24 de Noviembre de 1918.

Defendamos a España

En las Cortes españolas se ha planteado con toda claridad y urgencia el problema de la autonomía integral de Cataluña. Pronto acaso se plantee el problema de la autonomía de otras regiones.

Es inútil desconocer la fuerza y el ímpetu con que se demanda y la posibilidad de la concesión; pero mientras los catalanes llevan largos años trabajando sobre este problema con coherencia y persistencia, atrayendo en su ayuda no solo a los políticos profesionales sino a todas las fuerzas vitales de Cataluña, en Castilla apenas si se ha fijado la atención sobre este problema, más que para lamentarnos de las estidencias de sus promovedores y para protestar de las peticiones de los autonomistas, como atentatorias a la integridad nacional.

Y es necesario estudiar el problema en todos sus aspectos, mirando al bien de España, nuestra patria intangible, y al

bien y a los derechos de las demás regiones.

Es preciso estudiar el asunto, para que, si ha sonado la hora de la concesión de la autonomía a algunas regiones, no suene como clarín victorioso de las regiones favorecidas y como campana fúnebre de las que, por sacrificarse en aras de la unidad de la patria, ni siquiera se atrevían a presentar sus derechos cuando se debatía el pleito.

Castilla, esta noble y abnegada Castilla, tan vilipendiada y despreciada en estos tiempos, tenía también sus fueros; sus cortes, sus privilegios y su derecho civil, propio y peculiar.

En aras de la unión los sacrificó todos; no los impuso como algunos pretenden, sino que les renunció con más generosidad que región alguna.

Las Cortes de Castilla desaparecieron; no son su continuación las Cortes nacionales de hoy. Los fueros y privilegios de Castilla están borrados. El código civil actual no es el código consuetudinario castellano. En aquel, para aproximar y unificar las legislaciones regionales se introdujeron instituciones completamente exóticas en Castilla: lo que ha sucedido es que Castilla cedió las suyas y admitió las ajenas sin protesta, y hay por el contrario, quien, careciendo de derecho propio, aún pretende regirse por el romano ó por un derecho canónico que ni en la Iglesia está ya en vigor.

Quieren los regionalistas catalanes la soberanía interior de la región plena y absoluta.

Dejan al Poder central el Ejército y la Marina, la política exterior y de exportación, aranceles y aduanas y reformas sociales. ¿Para qué? Esto debe esclarecerse.

Dejarán al Poder central el Ejército y la Marina para que cuando la turbulencia estalle en las calles de Barcelona, como en la memorable semana trágica, los hijos de Castilla vayan a imponer el orden y a derramar su sangre en favor de los que insultaron a su madre; ó para que defendan en Bilbao los tesoros de los navieros que llenaron sus arcas con el hambre de Europa amparados en la bandera española que a veces ultrajaron, y no siempre ondeó en las torres de sus ostentosas viviendas?

Dejarán la política exterior, de exportación, aranceles y aduanas para copar los puestos de la Junta de Aranceles y Valoraciones y hacer nuevos tratados de comercio y confeccionar unos aranceles que sean el dogal que estrangule a la agricultura andaluza y castellana?

Si dejan para eso el Ejército, allá que se arreglen con sus millones y somatenes. Si el arancel ha de servir para lo que ha servido hasta ahora, establézcase entre cada región una aduana, y que vendan entonces los bilbaínos, si pueden, sus productos primitivos a Inglaterra y Francia, y que coloquen los catalanes,

si pueden, las estopas que llaman paños en Lyon ó en el Norte de Francia. Nosotros los traeremos de estas naciones por el puerto de Santander y los productos de nuestra tierra nos bastarán para nuestras necesidades y para el intercambio.

¡Cuántas blanduras y condescendencias ha tenido en esto Castilla! Cada vez que Cataluña ha pedido la rebaja arancelaria de los trigos, invocando la carestía y el hambre, hemos debido pedir nosotros la libre introducción de tejidos, porque en esta fría y árida estepa castellana necesitamos abrigarnos.

Si la familia española ha de vivir reunida en su casa solariega, vivamos como hermanos. Lo que no podemos tolerar los castellanos es que otros pretendan vivir como señores y siendo nosotros sus siervos.

Es hora de dejarnos de lirismos. Si políticos y gentes calculistas aquilatan así sus convencencias y quieren hacer de la patria mercado de apetitos y ambiciones, defendamos nuestra existencia.

¿Lástima que Burgos esté mediatizado desde hace tiempo al culterismo y al oro forastero, y que en las Cortes de España no invoquen sus representantes, como nuestros antiguos procuradores de Castilla, ser los primeros en la fe y la voz, porque unos no conocen a Castilla para tener fe en ella, y otros, por el desuso, perdieron la voz.

Si de ellos no puede esperarse el estudio y la defensa en tan graves problemas rehúsanse todas las fuerzas sociales sin miramiento de partido.

Levanten la voz la Diputación provincial y los Ayuntamientos, las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Propiedad, las Asociaciones granuistas y los Sindicatos, todos los que viven en esta tierra y amen a su patria ó sientan cuando menos el infinito de la vida.

FRANCISCO F. VILLA

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Noviembre

Acuerdos tomados:
— Teniendo en cuenta que han desaparecido las causas que motivaron la clausura de los Establecimientos de Beneficencia, se acordó que, previo certificado del médico, visado por el alcalde de que no existe enfermedad en la localidad de donde procedan, se abran nuevamente para que puedan otorgarse admisiones.

— Quedar enterada de un oficio del director del Centro de vacunación, en el que manifiesta que en breve procederá a vacunar y revacunar en los distintos establecimientos provinciales.

— Dar las gracias a los señores Arias de Miranda y Alfau, por las gestiones que vienen practicando en favor de los pueblos con motivo de la epidemia.

— Quedar enterada, con sentimiento, del fallecimiento del peón caminero Manuel Espino.
Reclamar datos para informar el recur-

so de D. Pedro García, vecino de Cantacosa.

Que quede sobre la mesa el interpuesto por D. Miguel López, del mismo pueblo.

Informar que debe desestimarse el interpuesto por D. Eulogio Pérez, contra el nombramiento de secretario de Santibáñez Zarzaguda.

Aprobar varias cuentas por medicamentos suministrados a los pueblos.

Conceder distintas cantidades en concepto de socorros para los pobres, a los pueblos epidemiados que lo han solicitado de conformidad a la circular enviada por la Corporación.

Se retiró del salón el señor De Sebastián.

Quedaron sobre la mesa los recursos interpuestos por D. Saturnino Olalla y D. Simón Medrano, vecinos de Quintanar de la Sierra

Crónica militar

Reemplazo

Se concede el reemplazo por enfermo, con residencia en Melilla, al comandante del 11.º depósito de reserva de caballería D. José Otondo y González Campos.

Destinos

Caballería.—Tenientes, D. Vicente de la Laitra Soubrier, del regimiento lanceros de España, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache.

D. Ramón Ruiz-Jiménez Vélez, del regimiento lanceros de Borbón, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla número 2.

D. Luis Marín Gallindo, del regimiento lanceros de España, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla número 2.

Artillería.—Tenientes coroneles, don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar, del 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, a la comandancia de Melilla.

D. Rafael Salvador y Sanchiz, barón de Planes de Patraix, de disponible en la primera región, y en comisión en el Ministerio, al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña.

Comandantes, D. Victor González Arriola, ascendido, del ministerio, al 11.º depósito.

D. Santos Rodríguez Cerezo, de la comandancia de Gran Canaria, al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña.

D. Manuel Crespo Solo, del 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, a la comandancia de Gran Canaria.

Capitanes, D. Vicente Llorente Susperregui, ascendido, de la comandancia de Ceuta, al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña.

D. Antonio Hidalgo Díaz, ascendido, de la Academia del Arma, al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña.

D. José Bardón Fernández, del primer regimiento de artillería ligera de campaña, al 11.º

Intervención.—Comisario de Guerra de segunda clase, D. Eduardo Zaccagnini Westermayor, que ha cesado de ayudante de campo del interventor militar de la sexta región, á comisario de guerra de la provincia de Santander.

Infantería.—Tenientes coronel, don Juan Riera Villalobos, de la zona de Burgos, al regimiento de La Albuera.

D. José Sañudo López Talaya, del regimiento de Cuenca, al de Valencia.

D. Miguel García de los Fayos y Octavio de Toledo, de la caja de Miranda, á la de Durango.

D. Gregorio Benito Terraza, ascendido, de la Academia de Infantería, al regimiento de La Lealtad.

D. José Rodríguez de la Torre, ascendido, de sargento mayor de la plaza de Lérida, á la caja de Burgos.

D. Julio López Marzo, que ha cesado de ayudante del general D. José Barrquer, á la caja de Miranda.

D. Aurelio Osle Carbonell, ascendido, del regimiento América, á juez de causas en la sexta región.

Comandantes, D. Félix Ojeda Vallés, del regimiento de San Marcial, al de Murcia.

D. Gaspar Hesse y Sáez de Parayuelos, disponible en la sexta región, á la caja de Burgos.

D. José Martínez Ojalba, ascendido, del regimiento de La Lealtad, al de San Marcial.

D. Enrique Gil Quintana, disponible, en la primera región, á la reserva de Orense.

Capitanes, D. Francisco López Guerrero Miranda, del regimiento de La Albuera, al de La Lealtad.

D. Victorino Fernández Orto, de la reserva de Gerona, al regimiento de San Marcial.

D. Manuel Latorre Roca, de la reserva de Miranda, á la caja de Getafe.

D. Eusebio Cuesta del Sol, disponible en la primera región, á la reserva de Miranda.

D. Manuel Rodríguez Valcárcel Barbado, del regimiento de San Marcial, al batallón cazadores de Figueras.

El empréstito municipal

Relación de suscriptores

	PESETAS
Suma anterior.	170.300
D. Pedro Gómez Carcedo	1.000
D. Eladio Escudero	2.000
D. Julián Lacalle	1.000
D. Vicente Lampérez	1.000
D. Agapito Escudero	1.000
Sres. Calleja y Nuñez	5.000
D. Rafael Sáiz Peña	1.000
D. Manuel Santamaría Heras	50
Total.	182.350

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos:

De Vizcaínos, D. Francisco García Montes, y de Escobados de Arriba, don Pascual Cruz Pérez.

Teatro principal

La nueva misión de Judex

Si grande fué el éxito que obtuvo «Judex» el año pasado, mucho mayor es el que obtiene ahora «La nueva misión de Judex», en la que el gran actor René Creste (Judex) desarrolla una labor artística digna del mayor elogio; la señorita Yvette Andreyer sigue dando extraordinario relieve y elegancia á su papel y el gran cómico Mr. Levesque está incommensurable, haciendo pasar ratos deliciosos á la distinguida concurrencia, cada día más numerosa, que admira las incontables bellezas fotográficas que desfilan ante su vista.

No es extraño, por tanto, que al terminar la proyección de cada episodio quedé el público con la ansiedad de ver los siguientes y aun si fuere posible el final de la serie en la misma sesión; así se lo manifestaron á la empresa algunas familias.

Con el mayor gusto accedería á ello la empresa si en su mano estuviera el hacerlo, dando por lo menos dos episodios cada día (á pesar del elevadísimo coste de «La nueva misión de Judex») como ha sido su costumbre hacerlo en todas las series. Esta estaba contratada para empezar el día 8 de Noviembre, pero debido al cierre de algunos teatros con motivo de la epidemia, se han trasladado las combinaciones que tenía hechas con la casa Gaumont, y habiendo perdido el turno en la fecha convenida, se ve la empresa obligada á proyectar los episodios tal como los va recibiendo de la casa editora ó de otras empresas que á la vez están poniendo en sus teatros «La nueva misión de Judex».

La Filarmónica

Los artistas Francisco Costa y Tomás Terán, á quienes oiremos en el concierto del miércoles próximo por cuarta vez, son tan conocidos, que huelgan, tratándose de ellos, las acostumbradas líneas de presentación.

Jóvenes, trabajadores, entusiastas, van recorriendo, de triunfo en triunfo, los centros musicales de más fama. Los éxitos alcanzados por Costa y Terán la última temporada en los conciertos de la orquesta del maestro Pérez Casas y en el teatro de la Comedia de Madrid, éxitos de los que se ocupó toda la Prensa de la corte, fueron resonantes.

Hace varios años que tocan siempre juntos. Esta circunstancia ha obrado el milagro de componer enteramente dos temperamentos, no ya solo distintos sino antagónicos. Pues mientras Terán es esclavo de la perfección técnica, del ritmo impecable de la justeza matemática en la interpretación; es Costa, la exuberancia, la pasión, el sentimiento desbordante, el lirismo exaltado. Oyéndole no se reflexiona, ni se analiza, ni se piensa: se siente. Este, y no otro, es el misterio de su arte inmenso.

Algunos violinistas le aventajarán en mecanicismo, en velocidad, en facultades materiales, pocos en alma y corazón.

El programa que han de interpretar, es el siguiente:

Primera parte

Sinfonía Española, Lalo.

I. Allegro non troppo.

II. Scherzando.

III. Rondó Allegro.

Segunda parte

Andante, E. Bach.

L'abeille, Schubert.

Capricho sobre el «Estudio en forma de vals», Saln-Saëns-Isaye.

(Para violín).

Toccata, Enesco.

Gavota, Gluck-Stefaniai.

Polonesa en mi mayor, núm. 2, Liszt.

(Para piano).

Tercera parte

Studio en re bemol, Chopin.

Novellette, Schumann.

Marcha militar, Schubert-Tausig.

Berceuse, Fauré.

Preludio de la «Sexta sonata», J. S. Bach.

Humorada, Tomás Buxó.

Aires bohemios, Sarasate.

(Para violín).

Todas las obras que integran el programa son á propósito para el lucimiento de los ejecutantes, pero destacan en el repertorio de los grandes virtuosos: la sinfonía de Lalo; la polonesa de Liszt; la marcha militar, de Schubert (conocidísima en Burgos por haberla oído á Rubinstein y á las bandas militares), y los Aires bohemios, de Sarasate.

Mañana publicaremos algunos detalles más, y á petición de varias personas nuevas en la población, las condiciones de ingreso en la Sociedad.

EL SUCESO DE HOY

DOS HOMBRES HERIDOS

Esta tarde, á la una, se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de la Concepción, entre la iglesia de San Cosme y el colegio de Hermanos Maristas.

Según hemos oído decir á uno de los contendientes, anoche, aprovechándose de la densa niebla, fué apreadado, cuando se dirigía á su domicilio, Isidro Martínez García, de 32 años, habitante en el barrio de Huelgas, y de oficio labrador.

Culpaba de la agresión á su cuñado Santiago Almodres, de 32 años, hortelano, domiciliado en el Barrio Jimeno, y con quien se encontraba enemistado por cuestiones de familia.

Esta tarde, á la hora antes citada, Isidro se presentó en el Barrio Jimeno, encontrándose con su cuñado, que iba acompañado de Gerardo Rodríguez, de 31 años.

Dijole que á él le gustaba solucionar las cuestiones á la luz del sol y no amparándose en la niebla.

Entonces cruzáronse de palabras, y Santiago penetró en su casa, de donde salió armado de un revólver.

En aquel momento se entabló lucha entre los dos cuñados, disparando Santiago cinco tiros contra su adversario, y éste asió varios golpes á aquel con un cuchillo.

Entre Gerardo, un barrendero y otras personas lograron sujetar á los contendientes, quitándoles las armas y acompañándoles á la Casa de Socorro.

El médico D. Luis Fournier y el practicante D. Daniel Gutiérrez procedieron á reconocer á los heridos, apreciando á Santiago dos heridas incisas, una en la región temporal derecha, de seis centímetros de extensión, que interesa los tejidos blandos, y otra, de diez centímetros, superficial, en la región facial del mismo lado; y á Isidro, una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el lado izquierdo de la frente, sin ser penetrante de cráneo, al parecer.

EL ESTADO DE AMBOS LESIONADOS FUÉ CALIFICADO DE PRONÓSTICO RESERVADO.

También á Gerardo se le curó de heridas incisas, leves, en los dedos de ambas manos, que se causó al quitar el cuchillo á Isidro.

En la Casa de Socorro se personaron el Juzgado de instrucción, compuesto del juez en cargos señor Santamaría Arijilla, y del oficial D. Luis Sánchez, el médico forense D. Emilio Ruiz; el alcalde, señor Gutiérrez Moliner; varios tenientes de alcalde y concejales; el jefe de la guardia municipal, señor Maroto, y algunos guardias.

El juzgado instruyó allí mismo las primeras diligencias, y los heridos pasaron en coches de punto á sus respectivos domicilios.

EL PRECIO DEL TRIGO

Escrito de réplica

El señor alcalde de esta ciudad, en su conversación del sábado con los reporteros de la prensa, conversación bien larga sin duda, dedicó extensísimos párrafos á contestar algo que, me atrevo á decirlo, no tenía contestación, y que este modesto burgalés, escribió en el Diario del viernes, doliéndose de que nuestro trigo, cogido con tantos sudores, segado por jornaleros que se llevaron muy buenas pesetas, abonado con sustancias que nos hacen pagar bien caras, porque no somos catalanes, se vendiese á 70 reales fanega, mientras en Valladolid, en Salamanca, en León y en otras ciudades valía, el propio día, 86 y aun 90, como si el nuestro fuese de peor calidad, ó como si los labradores burgaleses debieran ser castigados cual malhechores.

Yo, muy honrado con que el señor Gutiérrez Moliner haya gastado tanta pena en contestarme, no tengo inconveniente en declarar que él ha trabajado con celo y con buen deseo, que no siempre van hermanados con el acierto en las obras humanas.

Yo me complazco al saber que hay carbón en la fábrica del gas para las necesidades de varios meses, cosa que tiene poca relación con lo que se discute.

Yo leo con gusto que las patatas no valen, ó no han valido, más de 150 pesetas arropa, por más que, al saberlo mi cocinera, muestra deseos de conocer dónde se dan á ese precio, porque ella no las halla á menos de 1'80, y eso pocos días hace, pues antes estaban por encima de dos pesetas.

Y, en fin, celebro que el señor alcalde considere como un éxito la municipalización de la venta de huevos, que ha dado por resultado que, huidos los labradores, se vendía tal artículo á precios disparatados, y escasease en tal forma, que haya que acudir á mil tretas para hallar algunos que, de oculis, se dan mediante muy buenos dineros.

Pero concediéndole todo esto, he de decir que mi artículo no iba encaminado por tales derroteros, y he de añadir que como no creo que las autoridades puedan arreglar las cuestiones de subsistencias, sino por el contrario, que todas las empeoran, según hemos aprendido en estos años de guerra, no iba á ser tan cándido ó tan insensato, que me lanzase á pedir que el alcalde obligase á los trojeros á subir los precios que ofrecían.

Nada de eso; limitábase á hacer ver á los labradores, y á los burgaleses todos, el absurdo que significaba la diferencia de precios entre nuestro mercado y otros, cosa tan importante para la vida burgalesa; y añadía que esta inopinada y disparatada baja de precios, era un nuevo golpe contra nuestro mercado, que las autoridades, y todos, parecen querer ahuyentar definitivamente.

Es decir, que salía á la defensa de los labradores de la provincia y del tradicional mercado de cereales, que se verá pronto sin vendedores.

«Merecen defensa los labradores y el mercado? Creo que no lo dudará nadie. Baja y desaparece el mercado burgalés? Contesten por mí los comerciantes de la ciudad, que de él principalmente viven.

«Se ha laborado en contra de tal mercado por las autoridades? El hecho es tan evidente que no parece necesario comprobarlo.

Obsesionadas con la idea de que bajase el precio del pan (móvil nobilísimo) desde que empezó la guerra se han puesto por todas trabas y dificultades á nuestro mercado; trabas ha habido para adquirir el grano fuera de la Llana, y algún recurso gubernativo se ha interpuesto con este motivo; trabas para facturar en nuestra estación; hubo momento, años hace, en que el Ayuntamiento se incautó cierto día de cuanto grano llegó al mercado (vendíéndolo luego, si no estoy mal informado, á mayor precio); las tasas en esta provincia se han sostenido cuando en otras no se cumplían, y luego, con más rigor que en ninguna, y en la ciudad con mayor rigor que en el resto de la provincia; cuando la junta de subsistencias el año actual ha tenido que fijar una tasa, la ha señalado en 48'50 pesetas, mucho más baja que en las provincias limítrofes; cuando en el mes de Septiembre habla de ser mayor la afluencia de

trigos, el Ayuntamiento, recabando de los compradores que le cediesen el mercado, se erigió en único acaparador, y los labriegos, siempre recelosos, se mostraron reacios para venir á Burgos, resultando casi desiertos los mercados otros años más concurridos.

Todos estos son hechos ciertos, fácilmente comprobables, y que han visto con tristeza, los que acerca de tales cosas piensan. Con tristeza hemos visto que á las mismas puertas de Burgos, en Quintanapalla y otros pueblos, compradores de granos atraían á los labriegos, pagándolos mejor los trigos que lo que en Burgos se les pagaba; se ha dado estos años el caso, nunca visto, de que en mercados alejados de las vías ferreas, como Villadiego y Lerma, se haya pagado el trigo más caro que en Burgos; se ha oído, ó se ha podido oír por quien de esto quiera enterarse, que los labradores de este partido iban á vender sus productos en Santibáñez, y en pueblos del de Villadiego; se ha visto recorrer la provincia á agentes de harineros de giras, en que, no cumpliéndose la tasa, se podían pagar mejor los granos; se ha observado que son varios los propietarios burgaleses que han encargado á sus colonos vendan las rentas en los pueblos y les envíen su importe, seguros de que han de obtener así resultado mejor, pero causando perjuicio á la ciudad y aun al Ayuntamiento, ya que se disminuyen los derechos de consumos por la cebada.

Y cuando todo esto se ha visto y se sabe no hay derecho, y aun deber, para llamar la atención de todos, y hacerles ver que por tal camino se lleva á Burgos á la ruina?

Pues eso hice yo, y no me pesa.

Pésame acaso, sabiendo esto, y pudiendo tener la pluma en la mano, no haber antes de ahora, dado á la imprenta mi parecer.

Me duelo, de no haber llamado la atención, y excitado los ánimos contra esa absurda, tiránica disposición, con que el catalanista Ventosa, ha querido y ha logrado vergüenza causa pensarlo! avasallar á Castilla, poniendo toda su agricultura á los pies de los sindicatos harineros, para que éstos sean ique escándalo los únicos compradores, y no pueda, por ejemplo, un ciudadano, viendo que en Salamanca vale el trigo 90 reales y en Burgos 70, comprarle aquí, aun pagándole algo más, y llevarle allá, haciendo un excelente y lícito negocio y nivelando los mercados. Y, en este estado las cosas, aún habla el señor alcalde de libertad comercial.

Deploro, por último, no haber, antes de ahora, tomado la pluma para procurar evitar que el Ayuntamiento adquiriese 10.000 ó más fanegas de trigo para bajar el pan, que no ha bajado apenas, porque mientras se ha exigido la tasa á los labradores, no se ha exigido la limitación de ganancias á los harineros, cosas tan absurdas á mi juicio, que no cabe pero ambas tan relacionadas que no cabe cumplir una y dispensar otra.

Y quien hubiese logrado evitar tal compra habría hecho á la ciudad un beneficio de muchos miles de duros, que va á perder el Concejo, por la baja que los cereales han tenido.

Vea, pues, el señor Gutiérrez Moliner, á quien particularmente tanto estimo, y como autoridad tanto respeto, que hay, como yo decía, larga tela cortada para hablar de estos asuntos; que la cuestión del mercado de cereales tiene una importancia capital, y que á quien con datos numéricos indubitables primero, y con razones difícilmente rechazables después, confirma cuanto dice, podrá calificarse de cualquier cosa menos de ligero, á no ser que al hacer tal calificación, en el curso de una charla, se proceda con disculpable ligereza.

UN BURGALÉS.

Al terminar este artículo llega á mis manos el primer número del nuevo periódico *El Pueblo*, y en él, precisamente junto á un brillantemente escrito artículo que firma el señor alcalde, se hace observar, en letras gordas, que bajando constantemente el precio del trigo, y siendo la baja de consideración, se sigue vendiendo el pan al mismo precio.

Y se añade: «Con el trigo á noventa reales, el pan costaba igual que ahora que vale á setenta y cuatro.»

No parece inútil copiar tales líneas para que todos comprendan que no siempre el grave daño causado á los productores de trigo se convierte en provecho para los necesitados de la ciudad, que piden pan barato.

NOTICIAS

D. Santiago Marquina Franco, vecino del barrio de Villimar y padre del soldado que fué del batallón cazadores de Reus, en Cuba, Marquina Marquina, debe presentarse en el gobierno militar de Burgos, provisto de su cédula personal, á recoger un resguardo nominativo.

Ayer, á las siete de la mañana se presentaron en la inspección de vigilancia, Simón García, vecino de Bureba; Tomás Genie, de Mahamud, y Evelio Quevedo, de Villatoro, denunciando que á las doce de la noche anterior, al llegar á la posada Santa María, donde se alojaban, notaron la falta de un macho de cuatro años,

una mula de 30 meses y otro macho de la misma edad, propiedad de los denunciados.

Ignórase quiénes son los autores del robo.

En el barrio de San Pedro de la Fuente rifeño esta madrugada, á la una, Saturnino Arnaiz Aguayo, Segundo Trascasa Pardo y Juan Arnaiz Delgado, resultando estos dos últimos con lesiones leves, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

Al primero se le ocuparon un hacha y un cuchillo.

Ayer, á las nueve, en la iglesia de San Pedro y San Felices, contraeron matrimonio la simpática joven Julieta de la Peña y D. Deogracias Santamaría.

Bendijo la unión el canónigo lectoral de la S. I. M., D. Lorenzo Abad.

Terminada la ceremonia, los numerosos convidados fueron obsequiados con una suculenta comida en casa de la novia.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

El personal de la Unión de estudiantes franceses y españoles, que reside en Burgos, se reunió ayer para festejar con un almuerzo el fin de la guerra y el triunfo de las naciones aliadas.

Los reunidos dirigieron un entusiasta telegrama á Mr. Merimee, director de la Unión, expresándole su satisfacción, rogándole saludé á los rectores de las Universidades francesas y á los que habiendo asistido como profesores ó alumnos á los cursos de verano de Burgos han tomado parte en la campaña, y dedicando un recuerdo á los compañeros y amigos que en ella han dado gloriosamente su vida.

En Zaragoza ha fallecido la señora D.ª María Paz Elizalde de López de Zuazo.

La muerte de esta dama causará en Burgos, donde contaba muchas amistades, un gran dolor; pues baja á la tumba todavía muy joven y dejando desconsolada á una familia numerosa.

A su afligido esposo nuestro querido amigo el catedrático del Instituto de aquella ciudad D. José López de Zuazo, á su anciana madre y demás familia, expresamos el cordial testimonio de nuestro pésame.

Ha fallecido en esta capital el presbítero D. Severino García Marín, á cuyos desconsolados hermanos y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

Ayer terminó la tradicional feria de San Martín.

Última que el tiempo, lluvioso y desapacible, la haya deslucido: pues á pesar de todo, se presentó muy animada. Como último día se efectuaron bastantes transacciones.

Ayer, á las diez y media de la mañana, se cayó en un carro la vecina de Ibeas de Juarros Rosalía Díez, de 67 años, fracturándose el húmero derecho.

Se la prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el santo sacrificio de la misa el día 27 del actual, en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad, aplicándola por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Ponce de León y Campos, que falleció en igual día de 1913 recibirán el estipendio de 2'50 pesetas, y las siete hasta las diez, y seis desde esta hora hasta las tres pesetas de doce.

Atendiendo las nuevas solicitudes de auxilio presentadas por numerosos agricultores, se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden que publica la «Gaceta».

Se dispone en ella que por los ingenieros-jefes de las Secciones agrónomicas de Alava, Burgos, León y Valladolid se entregué á los agricultores de los términos municipales que han sufrido daños por las tormentas, á razón de 50 pesetas por quintal métrico, para que adquieran el trigo para la siembra en las cantidades que han solicitado.

Para Alava se destinan 4.500 pesetas; para Burgos, 44.212; para León, 21.550, y para Valladolid, 102.025.

Como hablamos anunciado, el sábado apareció el primer número del semanario democrático *El Pueblo*, cuyo director, D. Luis de Pablo Ibañez, querido amigo nuestro, nos ofrece las columnas de aquél en atento B. L. M.

A esta cortezita, y al saludo que el nuevo colega dirige á la Prensa, correspondemos con el mayor afecto, deseando al semanario *El Pueblo* larga y próspera vida.

Ayer falleció en esta capital D. José Arias López, capitán de caballería, retirado.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Castil de Peones se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Genoveva San Millán con el joven Julián López, siendo apadrinados por D.ª Demetria Ortega y D. Buenaventura Serrano.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer, á las dos y media de la tarde, fué arrollado por un tren que estaba haciendo maniobras en la estación del ferrocarril, el empleado Salvador Rodrigo García, de 29 años.

Varios compañeros suyos le trajeron á la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa de diez centímetros desde la región temporal derecha hasta la facial, otra de doce centímetros desde la región temporal izquierda hasta la occipital y otra en el pabellón de la oreja izquierda, con desgarrar del mismo.

Después pasó á su domicilio, San Lemas, 14.

PARA GABANES

de caballero, joven y niño, Casa Municipal (sucesor de Rebollo), Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispanoamericano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.372 páginas, en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan los decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en SETAS. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores que fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

Interesa al público en general Se realizan 3.000 paquetes lana espinera, preciosos colorido, más barato que en fábrica.

Colosal partida de calcetines para caballero, á 0'50 pesetas par.

4.000 pares de medias negras para señora, á 0'50 par.

Preciosa colección de corbatas para caballero, desde 0'75 una.

2.000 gorras para caballero, forma novedad, á 1'25 una.

Importante partida de ligas para caballero, á 0'50 par.

Considerable rebaja de precios en todos los artículos que comprenden los ramos de quinela, paquetería, mercadería, bisutería y novedades.

Antes de efectuar sus compras, visite usted

«MI TIENDA»
Sorbetería, 3.

Seguid pidiendo los vinos y cervezas

PEDRO DOMECO,

MANZANAS

Ya hemos recibido el verdadero producto puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramiño y el legítimo oroz bomb para las morcillas; gran surtido en legumbres, especias y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litro, champán de varias marcas y sifra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles por las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 75, Punta Brava.

NEURASTENIA GÁSTRICA

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Papel de fumar ZOTAL

* Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

José Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina, 35, 1.ª CALLE DE JUAN DE MENA, MADRID

HERNIAS

(quebraduras) sin tórulos, las más antiguas y voluminosas, incluso las eventradas, consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tórulos, res laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de entelles, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de la naturaleza, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á cinco y de tres á seis, fijándose los días 8 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.
Santos Teodoro y Conrado.

CULTOS:
San Lorenzo.—Novena de Animas á las seis.

Orador: R. p. Román Jambrino, de la Compañía de Jesús.

San Cosme y San Damián.—Elevadísimo culto de Animas á las seis de la tarde.

Calatravas.—Solemne triduo que comienza el día 2 de la Santísima Trinidad. Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, en esta ciudad, á su Excelcia y Gloriosa Trinidad, en la iglesia convento de las Calatravas.

Día 26.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá á S. D. M., rezando acto seguido la estación mayor, santo

Ultimos días de liquidación

Aprovecharse

- Zapatos de charol y color para niños, hay preciosidades.
Botas de caballero desde 12 pesetas.
Zapatos de señora á 9 pesetas.
Botas de agua, de hombre y chico, baratas m. s.
Zapatillas y alpargatas casi de balde.

Las tres BBB.-Mercado, 14

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20

Los ministros

El marqués de Alhucemas no recibió á los periodistas, por guardar cama á consecuencia de un fuerte enfriamiento.
El Consejo anunciado para esta tarde se ha suspendido por esta causa, y también por estar en cama el general Berenguer.
Se ha aplazado hasta mañana, á las once.

El señor Burrell irá á ver al marqués de Alhucemas esta tarde á su casa.
También lo harán otros ministros, para cambiar impresiones sobre distintos asuntos de sus departamentos.

Nos dijo el señor Burrell que había dictado una Real orden, creando en su ministerio un negociado de información, que tendrá á su cargo el establecimiento de relaciones en cuantos asuntos sean de trámite, para unificar la correspondencia de los Gabinetes particulares y comunicar á la Prensa informaciones autorizadas.

Cuando comience á funcionar, se prohibirá la entrada al público en las secciones y negociados.

El conde de Romanones, á pesar de las molestias que le produce una fuerte fluxión de boca, concurrió á su despacho del ministerio de Estado, donde ha recibido la visita del embajador de Italia, del encargado de Negocios de Francia y de otros diplomáticos.

Nos dijo que en Tetuán se han celebrado funerales por el general Jordana, con asistencia de las autoridades, diplomáticos, y en representación del Rey, el general Huertas.

Este embarcó en Ceuta para Cadiz.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia á varios militares.

Un telegrama del Rey de Bélgica, da gracias á don Alfonso por la felicitación, que le dirigió, con motivo de su entrada en Bruselas.

En El Escorial se han celebrado funerales, en el aniversario del fallecimiento de Alfonso XII.

Los honorarios de los médicos

Ha desmentido el señor Silveira que se opongan dificultades al pago de los honorarios á los médicos que han asistido á los epidemizados.

Se debe el retraso al requisito de los justificantes que tienen que presentar.

Una bomba en un tren

Comunican de Barcelona que en la estación de Sarriá, debido de un asiento, en un tren, se ha encontrado una bomba, de forma cónica, con la mecha encendida, que apagó un mozo.

No hay huelga

El gobernador de Valencia confirma que se ha conjurado la huelga anunciada para hoy.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha fallecido el obrero Pedro Sabaté, que fué herido, con otros, por un grupo de huelguistas, al entrar en la fábrica de Hijos de Delancho.

Se ha declarado en huelga los obreros de los talleres de construcción de coches automóviles.

En el Teatro de Apolo fué detenido anoche un sujeto que arrojaba papeles, con la inscripción de «¡Abajo las armas!»

Los elementos reformistas, presididos por el señor Zulueta, han celebrado con un banquete el triunfo de los aliados.

Política local

MURCIA.—En la Casa del Pueblo radical se ha celebrado una asamblea para constituir la federación republicana.

Se aprobó el manifiesto del directorio, del que es presidente D. Miguel Rivera, y se telegrafió la adhesión al señor Lerroux.

Noticias de Alemania

NAUEN.—El ministro de Justicia prusiano ha dado un decreto de amnistía por los delitos políticos, invitando á las autoridades á dejar sin efecto los castigos hasta tres meses de cárcel y anulando los de esta clase ya impuestos.

Los antiguos partidos de la derecha han dirigido un llamamiento á la opinión para crear un partido popular alemán.

En el programa se indica que están dispuestos á colaborar con cualquier régimen en que imperen el orden y el derecho.

Exigen la vuelta de un Gobierno parlamentario, la libertad de expresar la opinión, la protección á la propiedad particular, la conservación de la economía privada y que se modifique el derecho de los empleados y obreros del Estado, en el sentido de una renovación.

También se preconizan nuevas leyes constitucionales y la colaboración de la mujer en la vida pública.

Actitud del Japon

PARIS.—En los círculos americanos, con referencia á un telegrama de Washington, se dice que los delegados japoneses en la conferencia de la paz presentarán siete cláusulas básicas para la misma.

1.ª Se refiere á la libertad de los mares y asuntos universales que afectan al poderío de la alianza anglo japonesa.

2.ª Coincide con los Estados Unidos y demás países aliados en el plan de protección á las naciones pequeñas y salvaguardia del mundo contra futuras guerras.

3.ª Reconoce la necesidad el Japon de restablecer el orden en la Siberia y proteger la integridad japonesa.

4.ª Se refiere al reconocimiento de la esfera de influencia financiera, comercial é industrial del Japon en China.

5.ª Trata de la permanente ocupación de Kiau Chau, bajo condiciones satisfactorias para el Japon y China.

6.ª Propone un protectorado japonés sobre las islas Marsall y Carolinas, y otras de las antiguas posesiones alemanas del Pacifico.

7.ª Pide derechos recíprocos para los japoneses en el mundo entero.

Las clases de adultos

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una Real orden, en la cual, después de un largo preámbulo, dispone lo siguiente:

1.ª Se autoriza con carácter general la apertura de clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan.

2.ª Se declara con derecho al percibo de la gratificación correspondiente si llega á hacerse efectiva y se entenderá á contar desde primero de Diciembre próximo, en la misma cuantía y proporción que en el curso último.

De Rusia

STOKOLMO.—Comunican de Petersburgo que ha sido detenido el consul general de Suecia, encargado de los intereses alemanes en Rusia.

El consul general de Alemania ha pedido abandonar Petrogrado, porque los maximalistas han maltratado á varios funcionarios de dicho consulado.

Los maximalistas han detenido en el consulado de Dinamarca en Moscu, á dos oficiales y varios suboficiales franceses.

El encargado de Negocios de España ha logrado escapar, venciendo grandes dificultades.

Antes de ello había sido detenido y se le guardaba en rehenes.

DEPENDIENTE

práctico en quincalla y calzado, le necesita Jesús Aparicio, Salas de los Infantes. Intúil solicitar sin buenas referencias.

OBROS

Se necesitan en las obras de la carretera de Santa Cruz del Tozo á Trashaco, pagando el 50 por 100 sobre los jornales del principio de estas obras.

Curación de las hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado día 30 de Noviembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobres aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos los herniados. fran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 30 de Noviembre.

NOTAS.—En Vitoria el día 29, en el Hotel Quintanilla, Valladolid el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperial, en Palencia el día 2, en el Hotel Central y en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Table with exchange rates for various currencies and goods, including items like '4 por 100 interior', 'idem fin de mes', '5 por 100 amortizable', etc.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

CABALLEROS

En el BÓN MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camiseña, cofetería, firantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

EVITARÉIS LA GRIPE

lavando vuestras ropas con jabón marca EL TIGRE el mejor, el más barato.

SAN PEDRO, ARCE Y COMPAÑIA Amorebieta-Euba (Vizcaya). De venta en todas partes.

JUNTO Ó SEPARADO

Se venden casa, huerta y pajal con 150 arboles de paja de ceneno, y un montón de estiércol. Paga venio y tratar en la calle Anigua, 17 (Cathedral).

YA LLEGARON

una enormeidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay magníficos géneros para gabarines, pellizas y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS

8, Espolón, 8. BARBERIA Se necesita un dependiente en la de Teodoro Guerrero.

ANUNCIO

Debiendo procederse por el 11.º Regimiento de Artillería ligera de campaña á la subasta del estiercol que produzca el ganado del mismo durante el año próximo, los solicitantes que les conveenga, podrán presentar proposiciones en pliego cerrado, los cuales se admitirán en las oficinas del coronel de dicho Cuerpo, cuartel de Fernan-González, hasta las once de la mañana del día 30 del presente mes, pudiendo enterarse del pliego de condiciones hasta dicho día, el cual se hallará expuesto en la oficina de Mayoría del citado regimiento. El importe del presente anuncio será de cuenta del solicitante á quien se le adjudique la contrata.—Es copia.—El comandante mayor, Federico Gil.

Lea usted, que le interesará

Descando dedicarnos exclusivamente á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, centiéndolas á precios baratísimos. Hay buen surtido en gabanes, pellizas, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños. No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios, SOMBRERERIA, 9.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Calle de San Blas, 8. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

Plantas de abochofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.



MEDICAL (BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico con patente de invención 56693

TRAJES INTERIORES DE LANA (incombustibles) CONTRA EL FRÍO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos:

Señores Hijos de Jacinto Martínez

VINO PINEDO

Está sancionado como la mejor preparación en los casos de debilidad nerviosa intensa, agotamiento intelectual por trabajo excesivo y neurosis diversas.

SE NECESITA aprendiz para carretero y herrero. Informes: Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

AMA DE CRIA primera se ofrece para casa de los padres. Informes: Eusebio, 1 (San Pedro de la Fuente).

AMA DE CRIA soltera se ofrece para su casa. Informes: Galo Rogel, en Villalmanzo.

VENTA DE LEÑA Se vende en la corta que se está realizando en Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral en la finca ó al administrador en Burgos D. Amolín Blanco, General Sandoval, 4, 2.ª derecha.

PÉRDIDA El sábado pasado se extravió una cartera con 300 pesetas en billetes, unas tarjetas y tres retratos. Se agradecerá y gratificará á quien la entregue en la calle de la Puebla, 46, entresuelo.

SE VENDE un macho de siete cuartos, burrito, propio para el trabajo, de 6 á 7 años. Corral de los Infantes, 6, posada.

SE OFRECE profesora de primera enseñanza superior para dar lecciones en casa y á domicilio. Precios módicos. Informarán en San Cosme, 25 y 27, pral., izquierda.

FRUTERIA Se traspasa, por defunción de la dueña, en la calle de Fernan-González, 68. Para tratar, en la misma.

SE DESEA comprar una casa de 25 000 á 40.000 pesetas. Dirigirse á la administración de este periódico.

SE VENDE un taller de carretería y herrería, con herramientas y materiales. Se darán facilidades al comprador. Informes: Lucas Martínez, en Pampliega.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general á toda clase de operaciones bancarias.

Impuesto en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.



VENTA DE CASA Se hace de una situada en punto céntrico de esta población. Para informes y detalles dirigirse á D. Isidoro Martínez López, Procurador y Agente de Negocios, Almirante Bonifaz, 15, 3.ª, izquierda.

AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres, Espolón, 14, 4.ª.

REEMPLAZO DE 1918 Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑEDA, Barquillo, 20, Madrid; á don MANUEL RUBIA DEL RIO, Duque de Victoria, 3 y 4, en Burgos, y á D. PEDRO URBANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

PISO AMUEBLADO Se arrienda; razón, Avellanos, 5, portería.

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el ejército de Africa.

Buen premio, y dos pesetas diarias, desde el día que sean inscritos en esta oficina, hasta el que se rí filiado en las Cajas de recruta.

Edad: Mayores de 19 años y hasta 35. Horas de oficina: De nueve á once de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Calle de la Paloma, números 5 y 7, primero.

FRUTERIA Se traspasa, por defunción de la dueña, en la calle de Fernan-González, 68. Para tratar, en la misma.

SE DESEA comprar una casa de 25 000 á 40.000 pesetas. Dirigirse á la administración de este periódico.

SE VENDE un taller de carretería y herrería, con herramientas y materiales. Se darán facilidades al comprador. Informes: Lucas Martínez, en Pampliega.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general á toda clase de operaciones bancarias.

Impuesto en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

Dependiente en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrería.

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Se acaba de recibir la GRAN COLECCIÓN DE NOVELAS, entre las que se cuentan "Honor de esposa y corazón de madre", "La justicia de Dios", "El testamento de un conpiador", de Ortega y Frias; "La aldea perdida", de A. Palacio Valdés; "El sillón trágico", de Gastón Leroux, y otras no menos interesantes de Navarro Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiere, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

JABÓN LAGARTO **Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa,**
JABÓN VASCONIA **Aceites de semillas y**
JABÓN CANTABRIA **Tortas de coco**

JABÓN PINTA AZUL Y GASTAÑA
JABÓN OLIVINA
JABÓN BLANCO

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
 Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
 Trajes de paño y pana.
 Idem azules, para mecánicos y motoristas.
 Pellizas de paño y pana.
 Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

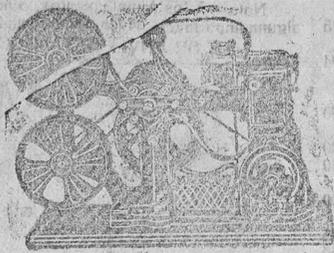
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
 Consumo de fluido insignificante.
 Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
 Transportable con facilidad.
 Variación continua de programa.
 Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
 Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Plaza de San Juan, 9, 1.º
 Santa Cruz, 16, 3.º (informarán en el 2.º de la misma casa).
 Santa Cruz, 16 duplicado, 1.º
 Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 29, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA.
 DEVUELVE AL CABELO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL AFRICHO.
 LIMPIA LA CABELLA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE HA SUFRIDO O PERDIDO, SI EN LA JUVENTUD TRAVISERON EL CABELO RUBIO, NEGRO VOLVERAN A TENERLO CON EL USO DEL
Agua de Flores de Primavera Progresiva
 ¡NO MAS CANAS! DEVUELVE AL CABELO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Ruizaga y Cano **BURGOS**

MATIAS LÓPEZ

CON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todas las Ultramarinas y Conterías.

Pianos manubrios

CELESTINO GUERRA LIBERTAD, 8, VALLADOLID

Casa fundada en 1880. La más importante. 70 modelos

ALQUILER POR MESES Y VENTA A PLAZOS

Taller para toda clase de reparaciones y afinaciones.—ESPECIALIDAD EN EL CAMBIO DE MÚSICA. GARANTIZÁNDOSE TODOS LOS TRABAJOS.

Metales. Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimoni, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámparas para minas, cronómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Vía de hierro 43, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

FOSFOFERROSA

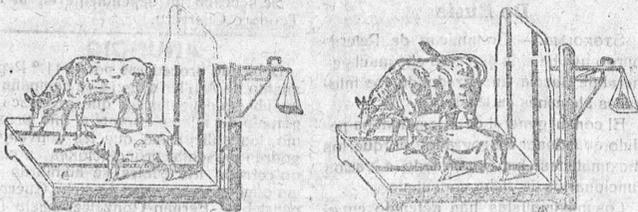
El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa. En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comia bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apatito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen desde número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 Kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalazán; en Nava de Roa, D. Sandocho Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáez, recaudador de Contribuciones; en Sanjabáez Zaramaga, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

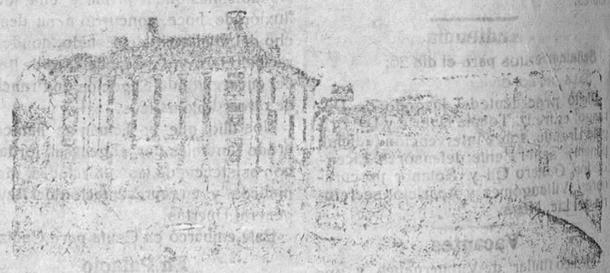
Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Telefono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por semana, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA.
 SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO.

Quimosina Solar

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estomago, dispepsias, flatos, malas digestiones, diarreas y vómitos.

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Lira, y en todas las Farmacias de España.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTA
APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID **TELÉFONO 448**

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldadura.
 Crisoles. Soldadura autógena.
 Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
 Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
 Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
 Material para calefacciones.
 Lubrificantes.

Deposítanos de la casa Enrique Martínez, en Bilbao.
 Pedir precios de todos estos artículos, de los que queremos a su vez proporcionar existencias.